



ANUNCIO

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE SERVICIO

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 5 de julio de 2018, se efectuó convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de la **Recogida de residuos sólidos urbanos y su traslado al centro de tratamiento que corresponda, el mantenimiento y limpieza de contenedores y la recogida de podas y enseres del Término Municipal de Polanco**, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

De conformidad con lo establecido en el apartado 7 de la Disposición Adicional 2ª de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y en el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de abril de 2018, estará formada por:

Presidenta:

Dª. Rosa Díaz Fernández, alcaldesa-presidenta.

Vocales:

Dª. Clara López Zapico, secretaria municipal.
D. Germán García Calle, interventor municipal.
Dª. Mª. Isabel Solar Peña, tesorera municipal.
D. Agustín González Pariente, arquitecto técnico municipal.

Secretaria:

Dª. Ana Isabel García Martínez, funcionaria municipal.

En Polanco, la alcaldesa, Rosa Díaz Fernández.

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.